



CONGRESO DE LA NACIÓN

CÁMARA DE SENADORES

COMISIÓN DE TURISMO

---*---

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 12 de junio del 2.024

Señor Presidente:

Me dirijo a Ud. y por su digno intermedio a quien corresponda, en mi carácter de Presidenta de la Comisión Asesora Permanente de Turismo, a fin de remitir informe, en cumplimiento a la Ley 5.189/14. EL Viaje realizado con destino a San Miguel, Misiones, al Festival del Ovecha Ragüé en su Edición XXXIII, realizado el 8 de junio del corriente. Tuvo como objetivo principal, fortalecer los vínculos Interinstitucionales. Tuve la grata oportunidad de conocer, dialogar y compartir con la Intendente Elvina Hilaria González de Díaz, con el Senador Derlis Maidana, y también con algunas autoridades departamentales y municipales. Además, la participación de autoridades y de representantes del turismo nacional subraya el compromiso del Gobierno con la promoción y desarrollo de eventos culturales relevantes y turísticos.

El Ovecha Ragüé es un Festival, que, tras dos años de pausa a raíz de la pandemia, que a pesar de eso volvió este año con mucha fuerza. El Festival brinda a los visitantes un nutrido programa de actividades que abarca ferias gastronómicas con comidas típicas de la región como el asado a la estaca, el batiburrillo, sopa paraguaya, kaburé, mbeju con cocido, entre otros. Demostraciones ecuestres, desfiles de caballerías, banda de músicos, grupos de bailes populares, desfiles de carrozas, fiestaailable y mucho más. Es un evento orientado a toda la familia y a aquellos que quieren venir a disfrutar del colorido, de las prendas, de la artesanía, de la música, los bailes tradicionales, del folclore y de la gastronomía.

La participación y el acompañamiento, de la Comisión del Turismo al festival del Ovecha Ragüé, y a eventos de esta naturaleza, son cruciales para fortalecer el impacto del festival a nivel nacional e internacional, y también al impulso económico de la zona, al fortalecimiento del turismo interno, el fomento de la cohesión social, e interinstitucional, la potenciación de la imagen del Festival del Ovecha Ragüé y de la Ciudad de San Miguel, a nivel Nacional e Internacional, todo esto no solo atraerá turistas, sino también posibles inversores, y colaboraciones con entidades culturales y turísticas.

Para la ocasión se utilizó el vehículo del senado dirigido por el funcionario Darío Guerreros de la Dirección de Transporte. Anexo a este informe fotos referentes al viaje realizado.

AUGUSTO PÉREZ
Dirección de Transporte
H. Cámara de Senadores
26-06-2024
11:16

A su Excelencia
Silvio A. Ovelar, Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
E.



Senadora Norma Aquino L.
Presidenta de la Comisión de Turismo



Abog. Diana Aquino Biscotti
Directora
PRESIDENCIA DEL SENADO

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870



CONGRESO DE LA NACIÓN

CÁMARA DE SENADORES

---*---

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

